



Vigesimoséptima reunión de la Comisión de Seguimiento Ambiental

La Comisión de Seguimiento Ambiental del Aeropuerto de Bilbao aprueba actuaciones en 130 nuevas viviendas del Txorierri

- Se han invertido hasta la fecha 18 millones de euros
- Un total de 172 nuevas viviendas tienen ya prevista su financiación

24 de noviembre de 2015

La Comisión de Seguimiento Ambiental del Aeropuerto de Bilbao ha aprobado la realización de nuevas actuaciones de insonorización en 130 viviendas. Las obras en estos inmuebles se desarrollarán a lo largo de 2016.

Hoy se ha celebrado en el Aeropuerto de Bilbao una nueva reunión de la Comisión de Seguimiento Ambiental. En la misma se ha informado que tras la realización de mediciones acústicas, se ha constatado la necesidad de realizar obras de aislamiento en otros 92 inmuebles.

Además, Aena ha previsto la licitación de nuevas actuaciones de insonorización en un número aproximado de 172 viviendas. Esta contratación se desarrollará a través de un nuevo pedido de proyecto y obra incluido en el Acuerdo Marco 280/14, puesto en marcha por Aena para la realización de este tipo de actuaciones.

Estas actuaciones se añaden a las ya ejecutadas hasta la fecha, lo que ha permitido que en el global de las obras realizadas por Aena se haya alcanzado la cifra de 1.071 viviendas o edificios de usos sensibles insonorizados.

El importe total de financiación supera los 18 millones de euros destinados por Aena para la realización de tareas de acondicionamiento acústico de edificaciones incluidas en el Plan de Aislamiento Acústico del Aeropuerto de Bilbao.

En la reunión celebrada hoy han participado los municipios de Derio, Erandio, Loiu, Sondika y Zamudio, además de representantes del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Delegación del Gobierno en el País Vasco, Gobierno Vasco, Diputación Foral de Bizkaia, y Aena.